RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO
006-2016-2017-CR

LA PRESIDENTA DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA;
Ha dado la Resolución Legislativa
del Congreso siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE RATIFICA LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Artículo único. Ratificación de la designación del Presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú

La Comisión Permanente del Congreso de la República, en uso de las facultades que le confiere el artículo 101, inciso 2, de la Constitución Política del Perú y el artículo 93 del Reglamento del Congreso, ha resuelto ratificar al señor JULIO EMILIO VELARDE FLORES en el cargo de Presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú, para el que fue designado mediante la Resolución Suprema 193-2016-PCM, publicada el 17 de agosto de 2016.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en el Palacio del Congreso, en Lima, a los quince días del mes de setiembre de dos mil dieciséis.

LUZ SALGADO RUBIANES
Presidenta del Congreso de la República

ROSA BARTRA BARRIGA
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República